

LAS "PINTADERAS" DE CANARIAS Y SUS POSIBLES RELACIONES

P O B

JOSE ALCINA FRANOH

Profesor Adjunto de la Universidad de Madrid.

Al enfrentarnos nuevamente con el viejo y debatido problema de las "pintaderas" canarias, no pretendemos hacer aquí una exposición completa de argumentos, ni un estudio minucioso de las mismas, ni, mucho menos, llegar a determinar con certeza su destino o finalidad y tantos otros aspectos que se hallan implícitos en la problemática de estos pequeños objetos que se conocen con el nombre de "pintaderas". Nuestro intento es mucho más concreto, y se reduce a enfocar el problema desde un punto de vista comparativo y general para sugerir algunas soluciones al problema específico de las "pintaderas" canarias y hallar sus conexiones con otros núcleos dispersos en el mundo.

No es la primera vez que un americanista frecuenta los problemas canarios¹, ni es éste tema absolutamente inédito en la orientación que le damos en el presente estudio². No obstante lo

¹ La producción de René Verneau es bien conocida en el mundo americanista, así como sus estudios antropológicos de las Islas Canarias, a los que nos referiremos luego.

² En la bibliografía que mencionaremos son varios los autores que se han ocupado de este tema incidentalmente (Pérez de Barradas, 1939; Marcy, 1942) o específicamente (Ripoche, 1902).

cual creemos traer alguna novedad al mismo al haber estudiado el problema en sus más vastas dimensiones y perspectivas ³.

Hacer la historia del interés por las "pintaderas" en general y por las canarias en particular, nos llevaría acaso demasiado lejos, sin que su examen fuese, por otra parte, de demasiada utilidad ⁴. No pueden dejar de citarse, no obstante, algunos nombres que constituyen otros tantos capítulos o escalas en esta historia de la investigación: quizás uno de los primeros hombres de ciencia interesados en este problema fué el antropólogo francés René Verneau ⁵, a quien debemos una de las principales y más generalizadas teorías acerca de la finalidad o uso de las "pintaderas". Pero no debemos dejar de citar a otros, como Dominick Josef Wölfel ⁶, Sabin Berthelot ⁷, José Pérez de Barradas ⁸, Diego Ripoché Torrens ⁹, G. Marcy ¹⁰, Pedro Hernández ¹¹, etc., etc., quienes se han ocupado, más o menos incidentalmente, del problema de las "pintaderas".

Nuestro interés concreto por el problema general de las "pintaderas" nace justamente en 1946, en que, por primera vez, pudimos contemplar los ejemplares del Museo Canario de Las Palmas, que hoy nos sirven de base para el estudio que presentamos a continuación. La segunda etapa de nuestro interés personal por las "pintaderas", se remonta a 1951 y 1952, en que estudiamos las co-

³ En espera de que aparezca la edición del estudio completo de este tema (Alcina, e. p.) pueden consultarse los avances dados en Alcina, 1952-a, 1954, 1955-a y 1955-b. En este último ensayo, el examen del problema de las "pintaderas" nos sirve de base para otras sugerencias de carácter más general acerca de las posibles relaciones intercontinentales entre el Mediterráneo y África por un lado y América por otro. (Véase la Bibliografía al final de este trabajo.)

⁴ En Alcina, e. p., tratamos este punto con la necesaria detención y detalle.

⁵ Verneau, 1885, 1887 y 1891.

⁶ Wölfel, 1942.

⁷ Berthelot, 1879.

⁸ Pérez de Barradas, 1939.

⁹ Ripoché, 1902.

¹⁰ Marcy, 1942.

¹¹ Hernández, 1944.

lecciones de "pintaderas" mejicanas y en general americanas del Museo del Hombre de París, y de los Museos de Méjico. Fué entonces cuando volvimos nuestra atención a las "pintaderas" de Canarias, con fines comparativos, para tratar de hallar una solución al problema que se nos planteaba ante la similitud de formas, decoraciones, fines culturales y continuidad cronológica y geográfica. Del análisis detenido que hicimos entonces parten las bases para una hipótesis acerca de la difusión mundial de este instrumento ¹², que expondremos al final de estas páginas.

El trabajo que presentamos a continuación no hubiese sido posible sin la colaboración del Museo Canario, y especialmente de su director, don Rafael Cabrera (†), y de don José Naranjo Suárez, quien fotografió para nosotros todos los ejemplares de "pintaderas" conservados en dicho Museo, y que en parte reproducimos en nuestras láminas I a VII. Desde aquí queremos hacer público nuestro agradecimiento al Museo Canario, y en especial a don José Naranjo, por habernos permitido tener en las manos tan excelentes reproducciones.

MATERIALES DE INVESTIGACIÓN.

Los materiales básicos de nuestro trabajo se pueden descomponer en dos grandes sectores. Por una parte debemos señalar la totalidad de piezas conservadas en el Museo Canario de Las Palmas, a las cuales acabamos de hacer referencia en el párrafo anterior, y que si bien fueron examinadas superficialmente en nuestra visita a dicho Museo en 1946, la reproducción fotográfica, obra del señor Naranjo, ha suplido suficientemente a un estudio directo del material.

También correspondientes al grupo de "pintaderas" canarias, debemos mencionar algunos ejemplares conservados en el Museo Etnológico de Madrid y en el Museo de Prehistoria de Valencia,

¹² Alcina, 1955-a.

así como algunos otros publicados en diversos estudios, y correspondientes unas veces a colecciones particulares y otras a excavaciones directas.

En segundo lugar debemos hacer referencia a las "pintaderas" americanas, europeas y de otros lugares, que nos van a servir en esta ocasión para establecer las oportunas comparaciones. En este terreno debemos mencionar las piezas mejicanas estudiadas directamente en el Museo del Hombre de París, Museo Nacional de Antropología de Méjico, Museo Arqueológico de Campeche, así como en numerosas colecciones particulares y centenares de otras piezas reproducidas en numerosas publicaciones¹³.

En cuanto a las piezas europeas, africanas, etc., han sido estudiadas en su mayor parte a través de diversas publicaciones y sólo en una ocasión de un modo directo: la pieza procedente de Valencia, que se conserva en el Museo de Prehistoria de aquella ciudad.

El conjunto de ejemplares examinados directamente, o por reproducciones fotográficas o dibujos, se eleva a más de 1.700, número suficientemente grande para que las conclusiones a que llegamos puedan considerarse como muy aproximadas a la realidad.

DEFINICIÓN DE LAS "PINTADERAS".

Para proceder con orden debemos, antes que nada, dar una definición concreta del objeto que es tema de discusión, pese a que tanto se haya escrito sobre el mismo.

La "pintadera" es un instrumento realizado generalmente en cerámica, pero también en madera, que presenta dos formas fun-

¹³ Al hacer referencia a los distintos museos en estas páginas empleamos las siguientes siglas:

MNM: Museo Nacional de Antropología de Méjico.

MHP: Museo del Hombre de París.

MCP: Museo Canario, de Las Palmas.

MPV: Museo de Prehistoria de Valencia.

MEN: Museo Etnológico Nacional de Madrid.

damentales: o bien es cilíndrica, o bien se trata de una superficie plana a la cual se halla adosado un mango, en forma similar a la de los actuales sellos de caucho de las oficinas. En ambos casos la superficie—cilíndrica o plana—presenta ciertos dibujos en relieve que son los que sirven para realizar la estampación.

De la finalidad de dicha estampación, así como de los dibujos que aparecen en la superficie de impresión, trataremos en los párrafos siguientes.

DESTINO DE LAS "PINTADERAS".

Uno de los problemas más graves en torno al tema de las "pintaderas", es el de su destino o finalidad. Nos es imposible resumir aquí el cúmulo de informaciones reunidas a este propósito para determinar idéntico problema con respecto a las "pintaderas" mejicanas¹⁴; no obstante lo cual, señalaremos algunos informes y noticias que pueden servirnos para facilitar la solución del problema en cuestión.

En este punto concreto todos los informes parecen ser sumamente vagos e inciertos, por lo que hay que tomarlos con gran cuidado, resultando, incluso el nombre mismo, muy dudoso.

Fué René Verneau el primero y principal defensor de la teoría que define la finalidad de las "pintaderas", centrándola en su uso para pintarse el cuerpo con dibujos¹⁵. Aunque criticada esta opinión duramente por Marcy¹⁶, los datos acumulados por el mismo Verneau y por otros autores, parecen ser—en nuestra opinión—de gran peso. Siguiéron a Verneau en este criterio Pérez de Barradas¹⁷, Barras de Aragón¹⁸, y otros. El mismo Verneau resume así las opiniones de otros autores antiguos: "no eran amuletos, ni se-

¹⁴ Alcina, e. p., capítulo II.

¹⁵ Verneau, 1885.

¹⁶ Marcy, 1942.

¹⁷ Pérez de Barradas, 1939.

¹⁸ Barras, 1926.

llos; no tienen por objeto adornar las vasijas ni imprimir las telas, sino que, como a los negros de Abisinia y como los ladrillos de Yucatán, servían a los antiguos habitantes de la Gran Canaria para teñirse, según sus costumbres, pues ellos llevaban *las caras labradas con diferentes dibujos* (Boutier y Le Verrier); conservaban *la costumbre de pintarse el cuerpo con el jugo de hierbas de diversos colores, verde, rojo y amarillo* (Ca' da Mosto); ofrecían *el cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas* (Viera y Clavijo) y *adornaban su piel con dibujos y la teñían de diversos colores* (Millares)"¹⁹. Chil y Naranjo, por otra parte, tampoco niega que las "pintaderas" hayan podido servir "para hacer dibujos en el rostro, el cuello y el cuerpo"²⁰.

Para Marcy, que, según hemos dicho más arriba, hace la crítica de esta hipótesis, las opiniones de Boutier y Le Verrier, así como la de Marín y Cubas, no se refieren a otra cosa que a simples tatuajes, y en el caso de Ca' da Mosto, si bien habla de pintura, no se refiere en absoluto al instrumento ("pintadera") que sirve para imprimir con dicha pintura.

Partiendo del hecho indiscutible de que las "pintaderas" de Canarias son idénticas a las americanas y aun de otras partes del mundo²¹, podemos reunir como válidos para explicar la función de dichas "pintaderas", los testimonios hallados para diversos lugares.

Concretándonos al problema de las Canarias, es de poco interés la información que nos da Francisco López de Gómara, quien nos dice que los guanches "pintábanse de muchos colores para la guerra y para bailar las fiestas"²², aunque esta información viene a centrar el tipo de cultura existente entonces en las Canarias, haciéndolo muy semejante al que se había encontrado por aquel tiempo también en América.

De mayor interés son los testimonios de Viera y Clavijo por

¹⁹ Verneau, 1885, 7 (citado por Barras, 1926, 231).

²⁰ Chil, 1902, 90.

²¹ Para las encontradas en Dakar, Assinia (Costa de Marfil) y Ashanti (Costa de Oro), véase Monod, 1944, 266-68, y Rattray, 1927, 148-150.

²² López de Gomara, 1922, II, 257, capítulo CCXXIII.

una parte y el Padre Landa por otra. Viera y Clavijo, citado por Verneau²³, dice, según hemos visto más arriba, que "llevaban el cutis adornado de diferentes dibujos y figuras *impresas*". No podemos ocultar la importancia que tiene en este caso el término "impresas", ya que es él justamente el que nos revela la forma en que aquellos colores se colocaban sobre la piel del rostro y cuerpo, aunque no se describa el instrumento de que se valieron los canarios prehispanicos.

Si volvemos ahora la vista a las informaciones que se refieren a América, hallaremos entre ellas una realmente importante. Fray Diego de Landa, en su *Relación de las Cosas de Yucatán*, nos dice textualmente lo siguiente: "untavan cierto ladrillo como de xabón que tenían labrado con galanas labores". Es decir, concreta el Padre Landa dos extremos de suma importancia, a saber: que empleaban una pieza más o menos en forma de ladrillo y que en este ladrillo se habían grabado delicadas labores, con lo cual viene a describirnos sucintamente una "pintadera". "Y con aquél—prosigue Landa—se untavan los pechos y brazos y espaldas." La observación que hace Marcy²⁴ a este argumento, diciendo que Verneau traduce mal el texto castellano y que de éste no se deduce que fueran "pintaderas", carece en absoluto de fundamento, siendo, por el contrario, en nuestra opinión, un argumento de primerísima importancia.

Lo que dicen otros autores, como Herrera, Motolinia, Clavigero, etc., respecto de los americanos, o bien es repetición de la noticia de Landa, o bien no aclara nada en cuanto al procedimiento empleado para aplicar la pintura al cuerpo, ya que su uso general es de todo punto innegable.

Sin tener en cuenta otros testimonios de carácter arqueológico (pinturas, restos de materias colorantes en las "pintaderas", esculturas, o piezas de cerámica en que aparecen dibujos semejantes a las "pintaderas" grabados en representaciones de la figura huma-

²³ Verneau, 1885, 7.

²⁴ Marcy, 1942.

na, etc., etc.) que, como decíamos antes, aducimos en nuestro más amplio estudio sobre las "pintaderas" mejicanas, creemos que las informaciones del Padre Landa y de Viera y Clavijo son de tal peso que no nos pueden conducir a otra conclusión que a la que desde un principio enunció Verneau, es decir, que este género de sellos sirvió a los antiguos habitantes de las islas Canarias para imprimir con materias colorantes (seguramente de origen vegetal) en su cuerpo, dibujos de mil géneros distintos.

Esto no quiere decir que las "pintaderas" fuesen destinadas con exclusividad para pintar el cuerpo y rostro humanos. Por el contrario, se hace evidente, sobre todo en Méjico, que, además de esta finalidad, hubo sellos de un género muy parecido o idénticos a las "pintaderas", que sirvieron para imprimir en telas. Ahora bien, esta finalidad, por una parte, sólo se basa en suposiciones lógicas, pero en ninguna evidencia o testimonio documental, y, por otra parte, si resulta lógica para los pueblos mejicanos, de organización social muy elevada, no lo es tanto para la población prehispánica de Canarias, cuyo estado cultural era mucho más bajo.

Por último, se ha insistido mucho en señalar la posibilidad de que las "pintaderas" sirvieran para imprimir sus relieves en la cerámica. Como en ocasiones anteriores, debemos remitir a nuestro estudio inédito sobre las "pintaderas" de Méjico, donde hemos tratado esta posibilidad con gran amplitud. Según el razonamiento que hacemos allí y que es íntegramente aplicable al caso de las "pintaderas" de Canarias, resulta que no las "pintaderas", sino otro género distinto de sellos (de los que muy pocos ejemplares han llegado hasta nosotros) han servido para realizar este tipo de improntas. Por otra parte, si en Méjico son relativamente abundantes los ejemplares de cerámica sellada, en Canarias son muy escasas las piezas que presentan estas impresiones.

Finalmente debemos tomar en cuenta la sugerente teoría de Marcy, según la cual las "pintaderas" servirían para imprimir signos de carácter personal, para sellar los depósitos privados, dentro de los graneros-fortaleza, tanto en el Africa continental (entre los

Bereberes) como en Canarias. Vendrían a ser, pues, según Marcy, sellos para precintar.

Aunque P. Hernández ²⁵ ha hecho una detenida refutación de los puntos de vista de Marcy, que no vamos a reproducir aquí, creemos poder añadir un argumento más en contra de la opinión mencionada. Si las "pintaderas" son realmente sellos de propiedad personal, deberían presentar dibujos siempre distintos, o diferencias claras, con la finalidad evidente de distinguir unos de otros. Sin embargo, en la colección de "pintaderas" del Museo Canario hallamos algunos tipos que se repiten hasta diez y más veces. Si estas repeticiones se presentan tan abundantemente en una muestra de no más de doscientos ejemplares, debemos suponer que en la realidad social del siglo XIV o XV en Canarias, estas representaciones serían en mayor número, y por tanto, el fin de diferenciación perseguido en los sellos personales para precintar no se conseguiría en modo alguno.

Debemos, pues, concluir, una vez más, reafirmando la opinión del gran antropólogo francés René Verneau, al decir que las "pintaderas" sirvieron fundamentalmente para imprimir sus dibujos con colores en la piel del rostro y cuerpo de los antiguos habitantes de Canarias.

FORMA DE LAS "PINTADERAS".

Si tenemos en cuenta primeramente la forma de los sellos o "pintaderas" canarias, debemos hacer de inmediato una diferenciación formal de carácter esencial. Nos referimos al doble sistema de impresión o estampación por medio de un rodillo o pieza cilíndrica, o por medio de una superficie plana con mango. En el caso de las "pintaderas" americanas, la proporción en que aparecen las cilíndricas no sobrepasa nunca el 2 ó 3 por 100; pero entre las canarias su escasez es mayor, ya que sólo hallamos un caso,

²⁵ Hernández, 1944.

citado por Pericot²⁶, entre los centenares de "pintaderas" conocidas.

Separado, pues, este caso extraordinario, debemos pasar a la consideración formal de las "pintaderas" planas. Teniendo en cuenta la superficie de impresión, parte fundamental del sello, podemos distinguir las siguientes formas y su proporción en el conjunto de la *muestra* examinada por nosotros.

- 1) Cuadradas: 20,6 %.
- 2) Rectangulares: 37 %.
- 3) Circulares: 23,2 %.
- 4) Triangulares: 14,6 %.
- 5) Doble triángulo: 2,5 %.
- 6) Semicírculo: 0,8 %.
- 7) Rombo: 0,8 %.
- 8) Otras formas: 0,5 %.

Consideración aparte debemos hacer de cierto número de "pintaderas", todas ellas realizadas en madera, las cuales están formadas por un cilindro irregular o cono truncado, en cuyas dos bases se hallan, grabados para imprimir (lám. II, 13), dibujos diversos.

TEMAS DECORATIVOS.

Sin pretender agotar el tema, sino destacando lo fundamental, podemos trazar un amplio cuadro de temas decorativos, grabados en las bases de las "pintaderas" canarias. La descripción de estos temas se hallará completada con las láminas que acompañamos (láminas I a VII).

Los temas que aparecen en las "pintaderas" canarias caen siempre dentro del campo de lo geométrico, contrastando por ello con los más variados y vivos temas representados en las "pintaderas" mejicanas, donde lo animalístico y vegetal juega un importante papel.

²⁶ Pericot, 1955, 606.

En primer lugar cabe destacar una serie de ejemplares cuya técnica de realización es, por comparación con los que luego examinaremos, mucho más tosca y burda. Se trata siempre de incisiones o puntillados irregulares realizados poco profundamente sobre la superficie de impresión (láms. I, 1, y II, 2 y 3).

Pero uno de los temas geométricos más abundantemente representados en el conjunto de "pintaderas" canarias, es el triángulo. Ya vimos cómo en lo referente a las formas del perímetro de tales superficies de impresión el triángulo representaba el 14,6 por 100. Por lo que se refiere a los temas decorativos, el triángulo se presenta en una abrumadora mayoría de ejemplares. En algunas ocasiones, tales triángulos se presentan aislados, como por ejemplo en una pieza de realización sumamente tosca que reproducimos en la lámina II, 4, pero normalmente aparece en gran número, formando ajedrezados o líneas paralelas que asemejan pequeñas sierras de dientes más o menos puntiagudos. Los ajedrezados consisten en líneas de triangulillos en relieve, alternando con otros rehundidos (láms. III, 2, 13, 14; V, 7 y 8, y VI, 6). En cuanto a las líneas aserradas, se presentan muy abundantemente aisladas o formando líneas paralelas (láms. IV, 1, 2 y 3, y 5 y 6; V, 1-6; VI, 1-4, y VII, 1-6 y 8).

Tema menos frecuente, pero no por eso menos importante, y por el que los primitivos canarios sentían gran predilección, es el de los pequeños cuadrados, que se presentan unas veces formando un verdadero ajedrezado (lám. I, 5 y 6) o encerrados unos dentro de otros (lám. VII, 7), pero que sobre todo aparecen formando auténticos enrejados con apariencia de panales (láms. II, 9, VI, 5 y 7-11).

El tema de los círculos es también muy abundante en la temática de las "pintaderas" canarias. La forma más frecuente en que se presentan los círculos es concéntricamente (láms. I, 7, 9, 10-13; III, 2-3, 15-16, y IV, 4), aunque hay una variante de gran interés que consiste en varios circuillos pequeños encerrados en otro o varios mayores (láms. I, 8, y IV, 4).

Los restantes temas decorativos de las "pintaderas" son siempre mucho menos abundantes que los que acabamos de describir, pero no por eso menos interesantes. Cabe mencionar en primer lugar las flores (lám. I-15), cruces y aspas (láms. II, 12-13, y III, 5 y 11), estrellas (lám. II, 16), etc.

En algunas piezas de carácter más tosco que las restantes, varias líneas incisas entrecruzadas forman una especie de enrejado (lám. II, 5-7 y 10), mientras en otras ocasiones, gruesas líneas forman una especie de rectángulos concéntricos. Finalmente debemos señalar una pieza en que aparece como tema fundamental el zig-zag (lám. II, 8), y otra, que representa varios rombos concéntricos (lám. II, 11).

Vemos, pues, que en ningún caso el ceramista prehispánico se dió a reproducir la naturaleza circundante, limitándose siempre a una serie de motivos geométricos muy concretos que repetía casi hasta el infinito con pequeñas variantes.

RELACIONES.

Como hemos dicho ya en los párrafos anteriores, una de las particularidades más interesantes de este objeto que llamamos "pintadera", es que aparece en varios lugares del globo. Señalar cuál es la posible relación de las "pintaderas" canarias con estos otros núcleos va a ser la materia de los párrafos siguientes.

Ya Verneau en el siglo pasado, y Diego Ripoche, Wölfel y Pérez de Barradas en el actual, señalaron las conexiones de las "pintaderas" canarias con otros núcleos de Italia, Oriente Próximo, Mesopotamia, etc. En el planteamiento hipotético que vamos a dar a continuación, y que ya hemos adelantado en publicaciones anteriores²⁷, vamos a relacionarlas con todas las conocidas, para tratar de determinar sus conexiones en orden a la Geografía, Cronología, Estilística y Culturología.

²⁷ Alcina, 1954, 1955-a y 1955-b.

LÁMINA III



1



2



3



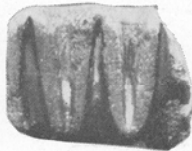
4



5



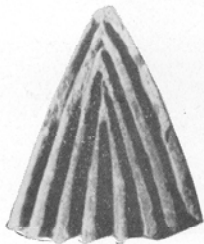
6



7



8



9



10



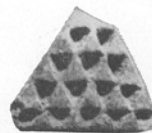
11



12



13



14

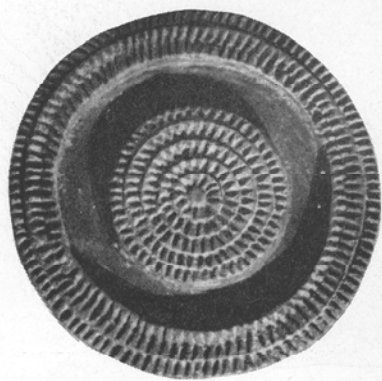


15

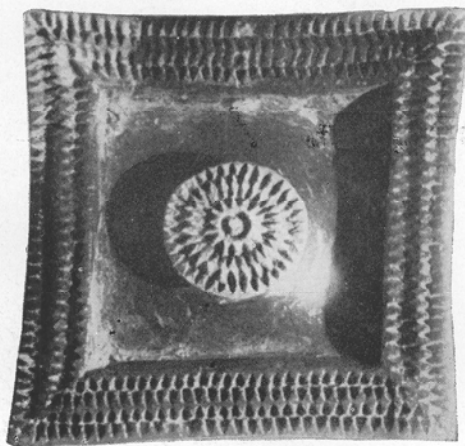


16

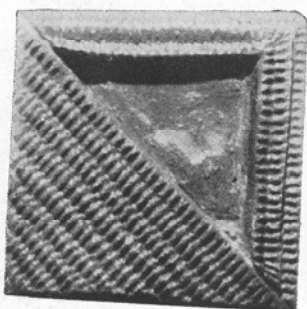
LÁMINA IV



1



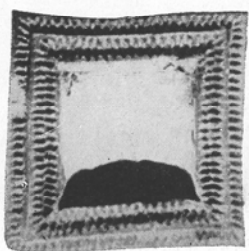
2



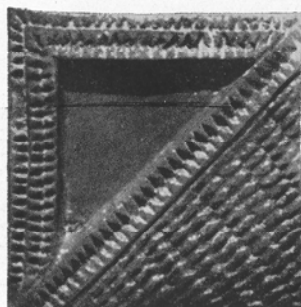
3



4

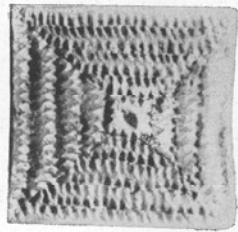


5

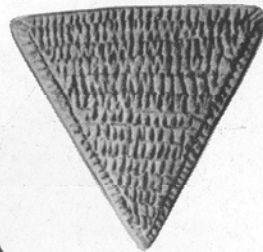


6

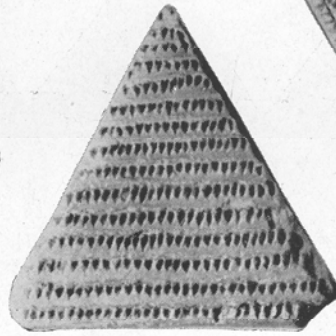
LÁMINA V



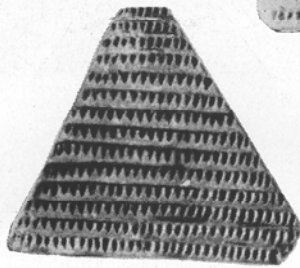
1



3



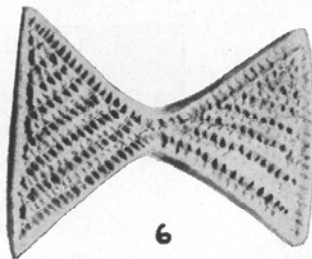
2



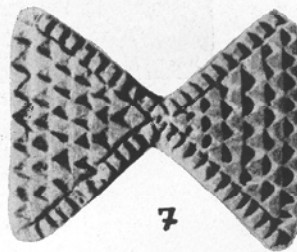
4



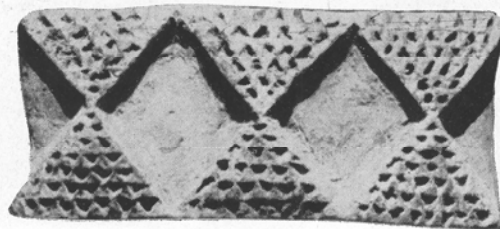
5



6

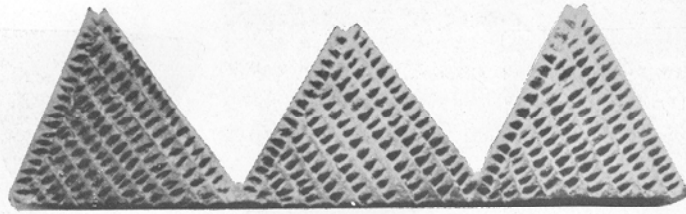


7

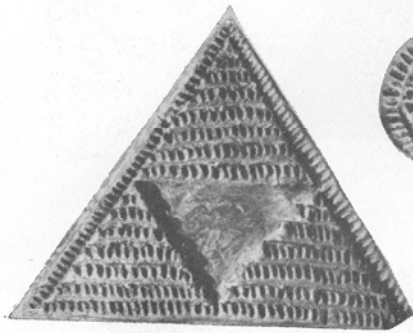


8

LÁMINA VI



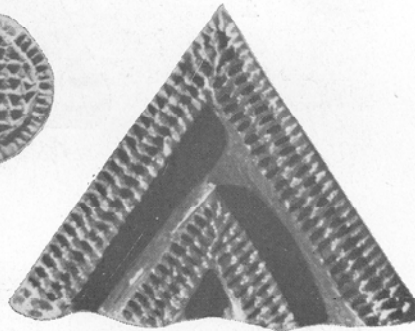
1



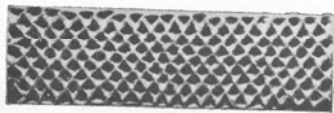
3



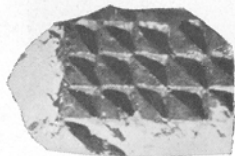
2



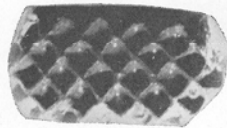
4



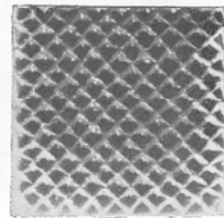
5



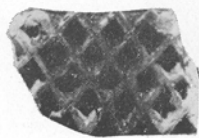
6



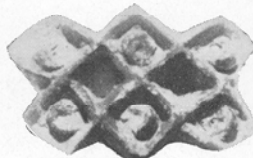
7



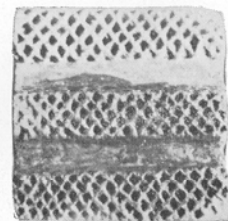
8



9

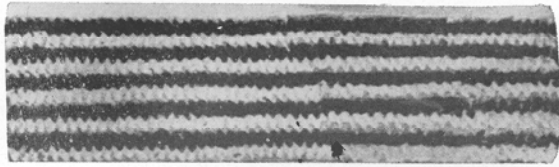


10

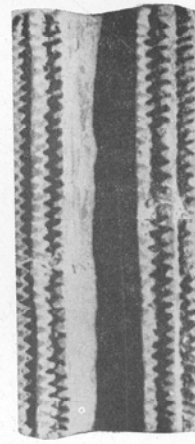


11

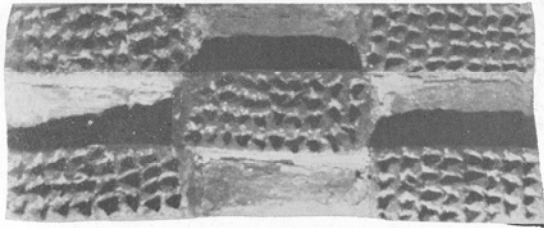
LÁMINA VII



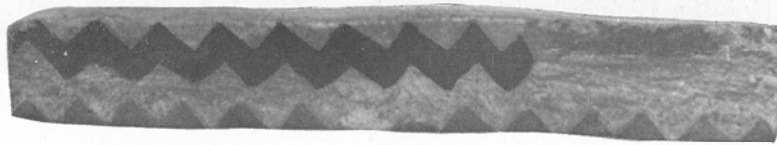
1



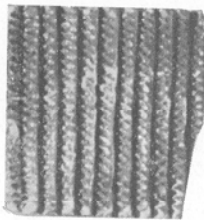
3



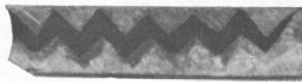
2



4



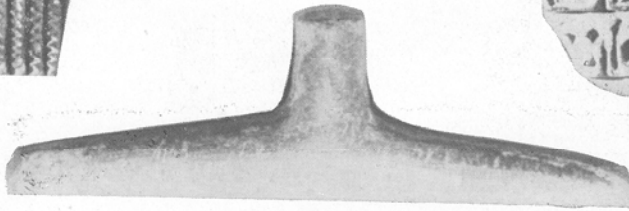
5



6



7



8-a



8-b

Antes de entrar, sin embargo, en el detalle de toda esta serie de razones, conviene que precisemos algunos conceptos y enunciemos concretamente lo que intentamos demostrar.

Durante los últimos años se viene combatiendo, cada vez con mayor dureza, la teoría difusionista en Etnología, y, como la hipótesis que vamos a presentar a continuación es eminentemente difusionista, conviene que precisemos antes algunas ideas a este respecto y señalemos nuestro punto de vista en la discusión entablada. El mantener a ultranza y unilateralmente un criterio único para juzgar cualquier fenómeno en el que intervenga el espíritu humano, es de todo punto insostenible, y en este sentido creemos que es insostenible tanto una posición favorable al difusionismo como la contraria, que niega todo valor a esta teoría. Parece innecesario decir que las ideas nacen en la mente de un hombre, y los otros hombres, los que están en su torno inmediato, como a veces aquellos que se hallan a buen número de kilómetros del primero, se nutren de esa idea ajena, si la misma les reporta alguna ventaja, en cierto sentido. Todos los días lo estamos viendo. Y, no obstante, si no demostrar esta idea, lo que sí se hace necesario es negar la que pudiéramos llamar contraria, aunque, como veremos, no lo es sino en cierta medida: la de que una misma idea puede nacer, y así sucede muchas veces, en el mismo momento en la mente de dos hombres alejados en el espacio.

Estas dos tendencias o teorías, que podríamos llamar monogenismo y poligenismo cultural, se ponen en lucha, en discusión, inmediatamente que se plantea un problema cualquiera de difusión: dos objetos iguales aparecidos en lugares distintos, ¿son producto de copia el uno del otro, o simplemente son creaciones independientes? Es imposible, o poco conveniente, contestar a esta pregunta con una afirmación concreta y tajante, pues, como ocurre casi siempre, la verdad, cuando esta verdad se refiere o tiene algo que ver con el hombre, está llena de consideraciones, circunstancias, etc., que hacen que, siendo la respuesta mucho más compleja, sea al propio tiempo un reflejo más fiel o más próximo de la realidad.

¿Cuáles son las consideraciones que debemos hacer, y qué circunstancias debemos tener en cuenta para contestar a una pregunta tan concreta como la antes enunciada? En primer lugar, debemos considerar la cultura. El paralelismo no se produce nunca o casi nunca entre culturas desemejantes. Sería ingenuo creer, por ejemplo, que si hallamos plumas estilográficas en Estados Unidos y en una tribu de Hotentotes, ambas son creaciones independientes; pero ya no resulta extraño pensar que, dentro de lo que llamamos cultura occidental, se den invenciones paralelas en países distintos, y no hace falta citar ningún ejemplo, pues son numerosos y evidentes. ¿Qué quiere decir esto? Sencillamente que, para que se pueda dar un hecho de paralelismo, es preciso que las bases culturales de los dos pueblos sean las mismas, o se hallen por lo menos en un mismo nivel.

Por otra parte, debemos considerar la utilidad del objeto que se presenta a discusión. No es extraño, por ejemplo, que dos pueblos distintos, y muy alejados geográficamente, lleguen a inventar independientemente el cuchillo, la punta de flecha, o incluso la rueda; sin embargo, sería sumamente curioso que en dos lugares alejados apareciesen dos objetos de una utilidad digamos "no vital", con características semejantes, y ambas fuesen creaciones independientes, tal por ejemplo el asa-estribo que hemos estudiado recientemente ²⁸.

Por todo ello, para la demostración de una hipótesis de carácter difusionista, debemos tener en cuenta los puntos siguientes: 1.º, que el objeto que vayamos a estudiar o analizar, no sea necesario vitalmente, es decir, no sea una respuesta inmediata al "reto" de la Naturaleza, pues en ese caso puede darse, con gran facilidad, el paralelismo o la creación independiente; 2.º, que el objeto en cuestión no sólo sea formalmente igual en todos los lugares, sino que su utilidad sea la misma—bien conocido es el caso de las pirámides egipcias y americanas, semejantes en cuanto a su apariencia exterior, pero absolutamente diferentes en cuanto a su finali-

²⁸ Alcina, 1952-b.

dad—; 3.º, que si los lugares en que aparece dicho objeto no están en inmediato contacto geográfico, al menos puedan ser explicadas las lagunas con una hipótesis "posible", o con el hecho de una falta de investigación; 4.º, que al mismo tiempo que se traza una línea geográfica homogénea se pueda trazar otra línea cronológica en sentido creciente desde el lugar en que, posiblemente, se haya inventado el objeto, y 5.º, que haya identidad no sólo en cuanto a la forma del objeto, sino, si esta es posible, en la decoración del mismo.

¿Cuál es nuestra hipótesis? Aunque ya la hemos enunciado en publicaciones anteriores, conviene que la repitamos aquí, para tenerla presente: "hacia la primera mitad del primer milenio antes de Jesucristo, se pueden determinar contactos culturales entre el área mediterránea y norte de Africa y la parte central de América (Antillas, Norte de Sudamérica, Centro y Mesoamérica). Estos contactos culturales que concretamos en el objeto llamado "pintadera", pueden ser debidos a la llegada fortuita de gentes procedentes del primer centro mencionado, quienes aportarían este elemento cultural, aun cuando por su corto número no dejaran rastro racial alguno"²⁹.

Según decíamos antes, para la demostración de esta hipótesis examinaremos los siguientes extremos: 1.º, la distribución mundial de las "pintaderas"; 2.º, su cronología relativa; 3.º, su identidad estilística, y 4.º, el mundo cultural a que pertenecieron. En cuanto a la determinación de si este instrumento es o no necesario vitalmente, creemos haber insistido suficientemente al tratar del destino o finalidad de las "pintaderas", concluyendo, creemos que con sobradas razones, que el objeto en cuestión es por lo menos de "difícil doble invención".

²⁹ Mourant, 1954, 145 (citado por Pericot, 1955, 616), señala rastros de raza blanca en América, que procederían probablemente de Canarias.

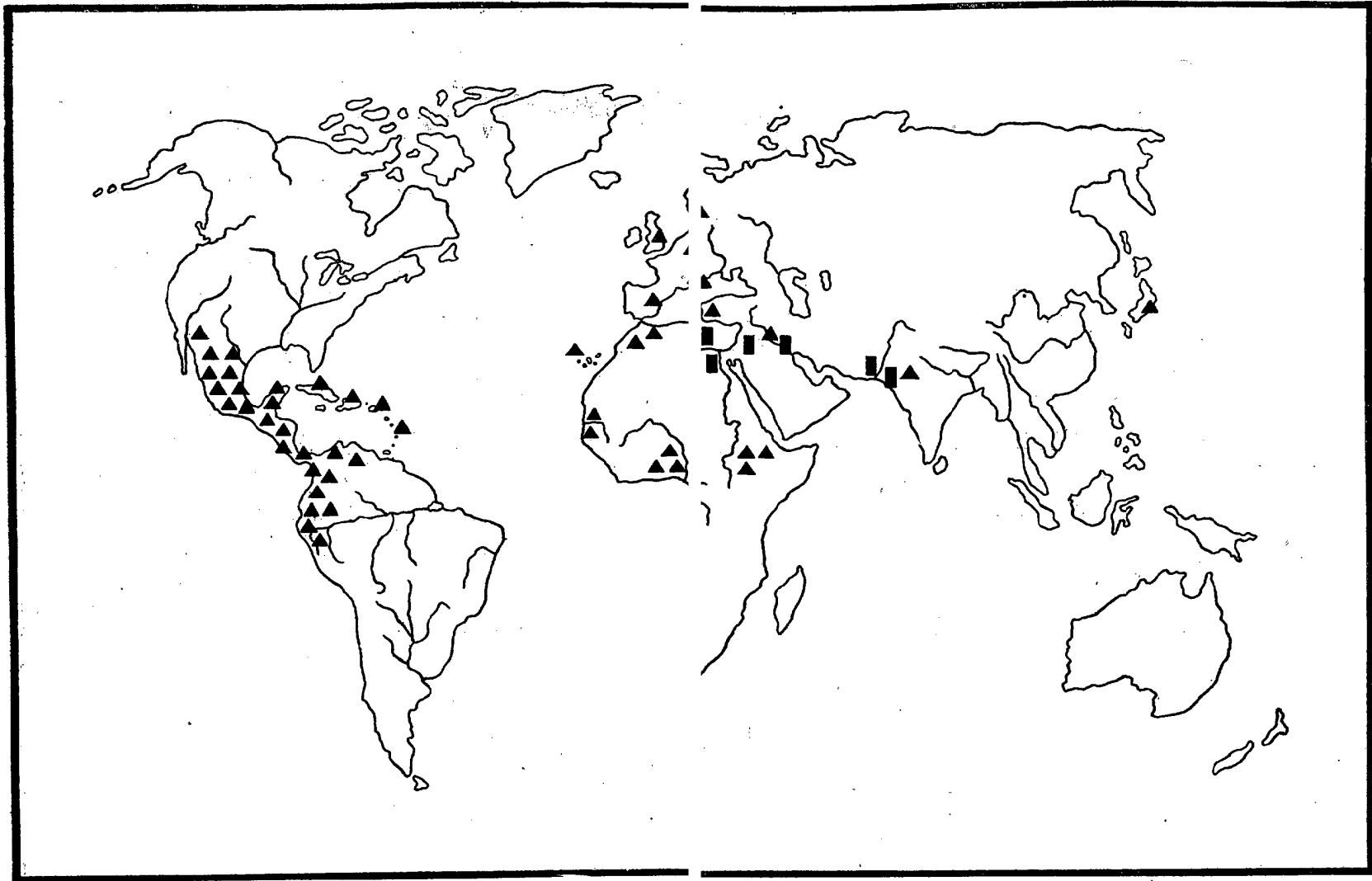
FACTOR GEOGRÁFICO.

El primer factor a tener en cuenta en esta discusión es el geográfico, es decir, el determinar los distintos centros o núcleos en que aparecen las "pintaderas" (véase mapa).

En cuanto a la distribución geográfica de las "pintaderas" en América, y aunque ya se halla superada en buena parte por nuestro estudio inédito, al que tantas veces nos hemos tenido que referir, debemos remitir al lector a nuestro primer intento en este sentido, publicado en 1952, ya que la densidad de hallazgos de estos objetos en el Nuevo Continente es tal, que nos llevaría demasiado lejos. Por eso nos limitaremos aquí a señalar los hallazgos de "pintaderas" en Europa, Africa y Asia.

EUROPA.

1. *La Bastida* (Valencia, España). "Pintadera" con mango agujereado, conservando restos de pintura. Cultura ibérica. MPV. Ballester, 1946, lám. I, 2.
2. *Caverna Pollera* (Liguria, Italia). Seis "pintaderas" planas. Cultura Neolítica. Bernabó, 1946, lám. 48, A-F; Issel, 1893, 15-16, lámina. II, 1-4, 7-8 y 11-12; Laviosa, 1943, 101.
3. *Cueva delle Arene Candide* (Liguria, Italia). Ocho "pintaderas" planas y una cilíndrica. Bernabó, 1946, lám. 19, 1 (A-C); 47, 2 (A-D), y 48 (I-K); Laviosa, 1943, 98.
4. *Cueva dell'Arma dell'Aquila* (Liguria, Italia). Una "pintadera" plana. Bernabó, 1946, lám. 46 (1-2).
5. *Caverna dell'Acqua o della Fontana* (Liguria, Italia). Una "pintadera" plana. Laviosa, 1943, 102; Issel, 1893, lám. II (9-10); Bernabó, 1946, lám. 48 (H).
6. *Caverna della Matta o Arma del Sanguinetto* (Liguria, Italia). Una "pintadera" plana. Cultura Neolítica. Issel, 1893, 71-72, lámina II (5-6); Laviosa, 1943, 103; Bernabó, 1946, lám. 48 (G).



Area de dispersión geográfica de "pintaderas" y sellos.
(Triángulos = "pintaderas", cuadrados = sellos).

7. *Raza di Campegine* (Emilia, Italia). Una "pintadera" plana. Laviosa, 1943, 93.
8. *Pescale* (cerca de Módena, Emilia, Italia). Dos "pintaderas" planas. Laviosa, 1943, 94.
9. *Caverna Teresiana* (cerca de Duino, Trieste). Una "pintadera" plana. Laviosa, 1943, 115.
10. *Gruta delle Galerie* (Trieste). Tres "pintaderas" planas. Laviosa, 1943, 113; Bataglia, 1915, 31-32, figs. 8 y 9.
11. *Budenec* (Praga, Bohemia). "Pintadera" plana. Civilización de Bodrgkeresztur y de Jordansmühl. Laviosa, 1943, 257, y lámina XXXII, 13, a-b.
12. *Moravia*. Numerosas "pintaderas" extendidas por esta región. Civilización de Tibisco. Laviosa, 1943, 209.
13. *Körös*. Varias "pintaderas" planas. Civilización de Körös. Laviosa, 1943, 197, y lám. XV, 8.
14. *Sarajevo*. Varias "pintaderas". Civilización de Butmir. Laviosa, 1943, 187.
15. *Denev* (Bulgaria). Tres "pintaderas" planas circulares. Cultura Neolítica. Harvey, 1948, 142, y lám. XXXVI, 9-11.
16. *Deve Bargan* (Bulgaria). Una "pintadera" plana. Harvey, 1948, 173, lám. XXXVI, 6.
17. *Hisarlik* (Frigia). Una "pintadera". Peet, s. a., 162.
18. *Dervishire* (Inglaterra). Una "pintadera" plana. Dechelette, 1928, I, 569.
19. *Steinsburg* (Alemania). Una "pintadera" plana. Ebert, XII, lámina CIII, d, núm. 38.
20. *Kronstad* (Rusia). Varias "pintaderas". Cultura neolítica. Dechelette, 1928, I, 569.

AFRICA.

21. *Dakar* (Senegal). Varios sellos de la colección Ifans, 41.2.39. Monod, 1944, fig. 3.

22. *Assinia* (Costa de Marfil). Trece "pintaderas". Colección Bediat. Monod, 1944, 266-268, fig. 1.
23. *Ashanti* (Costa de Oro). Varias "pintaderas". Monod, 1944, figura 2; Rattray, 1927, 148-150.
24. *Norte de Africa*. "Pintaderas" varias de uso actual incierto. Marcy, 1942.
25. *Abisinia*. Sellos a los que alude incidentalmente Verneau, 1885.

ASIA.

26. *Susa*. Una "pintadera" plana. Childe, 1935, 223, fig. 93.
27. *India*. Cultura Jhukar. Dos "pintaderas" planas. Piggott, 1950, 222, fig. 27.
28. *Japón*. Varias "pintaderas". Laviosa, 1947, 297 y 299, Munro, 1908, fig. 121.

Con la precedente relación de yacimientos, en que aparecen ejemplares de "pintaderas", no pretendemos haber agotado el tema; sin duda alguna han escapado a nuestra investigación algunos otros lugares, pero también sin duda, estos nuevos que pudieran añadirse, no vendrían sino a aumentar la densidad de los descubrimientos, pero no a señalar nuevas zonas o regiones.

Entre los lugares señalados en Africa, hemos recogido también algunos en que, si bien no conocemos ejemplares de "pintaderas" antiguas, o procedentes de excavación, el hecho de que en la actualidad se empleen, nos permite deducir que con una cierta antigüedad se vinieron usando en los mismos lugares. El hecho de que aparezcan—como hemos dicho, sólo hemos hallado una alusión en Verneau—en Abisinia, no parece tener, de momento, una clara explicación. No así las de Dakar y costas de Marfil y de Oro, que, al parecer, están todas conectadas con las de Canarias y Norte de Africa, formando, por así decirlo, un único grupo.

Respecto de las "pintaderas" asiáticas, debemos hacer una dis-

tinción que creemos de la mayor importancia. Los sellos, y especialmente los cilindrosellos, son muy abundantes en el área de Creta, Elam, Siria, Egipto y la India; sin embargo, hemos prescindido de ellos en nuestro estudio por una clara razón: si bien en apariencia, y juzgando sólo por sus caracteres externos, el cilindrosello oriental y la "pintadera" son una misma cosa, si estudiamos su finalidad, la utilidad de los mismos, podremos apreciar cómo, por una parte, los primeros sirven únicamente para realizar relieves en arcilla, mientras que las segundas se destinan fundamentalmente a imprimir dibujos sobre la piel humana o las telas, y sólo en raras ocasiones son utilizadas para estampar relieves en la cerámica. Como apunta Gordon Childe³¹, por otra parte, los cilindrosellos orientales están labrados generalmente en piedras duras, mientras las "pintaderas" están realizadas en arcilla o en madera. Por ello, aunque consideremos a unos y otras como originados en una misma idea, su evolución es distinta y su relación posterior nula. Es por esta razón por lo que en Asia solamente hemos señalado aquellos ejemplares que a nuestro juicio y sin ninguna duda son "pintaderas", prescindiendo de todos los hallazgos de sellos y cilindrosellos.

Si observamos en conjunto el mapa de distribución de las "pintaderas" en el mundo (véase mapa), podremos señalar un hecho—el único que vamos a concluir de lo que llevamos dicho en este apartado—, a saber: que las dos zonas o agrupaciones importantes en que aparecen "pintaderas", se hallan en torno al Mediterráneo y al Mar Caribe—también llamado, como es bien sabido, el "Mediterráneo americano"—y ambas se encuentran "relativamente" próximas. Si tratásemos de trazar una línea continua desde el Oriente Próximo hasta Méjico, lograríamos hacerlo con una sola laguna, la que representa el Atlántico: Troya, Bulgaria, Yugoslavia, valle del Po, Liguria, Levante español, Norte de Africa, Canarias, Antillas, Norte de Sudamérica, Centroamérica y Méjico.

³⁰ Alcina, 1952-a.

³¹ Childe, 1935.

Fuera de esta línea sólo quedarían hallazgos aislados, tanto en Europa como en Africa y Asia.

La laguna que representa el Atlántico sólo podrá ser salvada si la consideramos no como foso infranqueable, sino como medio de comunicación el más adecuado y más rápido, especialmente en tiempos antiguos.

FACTOR CRONOLÓGICO.

El segundo problema importante, en orden a la demostración de nuestra hipótesis, es, como decíamos más arriba, el cronológico. Señalar la cronología absoluta de cada una de las culturas en las que aparecen las mencionadas "pintaderas", es casi de todo punto imposible, aunque en lo relativo a Europa se haya hecho mucho. Entrar, por otra parte, en la discusión de cada una de las fechas de las indicadas culturas, nos llevaría demasiado lejos. Por ello, vamos a trazar de un modo somero, pero lo más completo posible, un cuadro cronológico general para todas ellas.

Siguiendo la misma marcha que en la parte geográfica—de Oriente a Occidente—, nos encontramos en primer lugar con que es en el Oriente Próximo donde hallamos las "pintaderas" más antiguas. En Troya, por ejemplo, el Neolítico, que marca el nacimiento de la utilización de este instrumento, puede señalarse hacia el año 3000 antes de Jesucristo. A partir del Próximo Oriente debemos distinguir dos ramas de difusión del Neolítico, y por tanto del uso de las "pintaderas"³²: la rama que pudiéramos decir europea y la rama norteafricana.

La rama europea sigue su marcha hacia Occidente, y podemos calcular que llega a Bulgaria en torno a la primera mitad del tercer milenario, es decir, poco después del año 3000 antes de Cristo. Siguiendo el curso del Danubio, el Neolítico aparece en el Norte de la actual Yugoslavia y en Hungría entre el año 3000 y el 2200 antes de Cristo, pasando luego al Norte de Italia y Liguria.

³² San Valero, 1946 y 1948.

El Neolítico norteafricano es más lento en su desplazamiento y su conocimiento mucho más impreciso. En gran parte varía, según la región que se estudie sea más o menos próxima a la costa y por tanto a la vía de comunicación más importante en la antigüedad. No obstante, parece que el Neolítico no llega al Africa Menor hasta el período comprendido entre el año 3000 y el 2000 antes de Cristo, pero sigue vigente, especialmente en el interior, hasta épocas muy recientes, cuando ya la costa mediterránea vivía en pleno período histórico.

Más impreciso es el momento de llegada de las "pintaderas" a las islas Canarias. Pericot sitúa la entrada de este elemento cultural, junto con la trepanación y la momificación, en el tercer milenio antes de Cristo ³³.

Hemos visto hasta aquí cómo el Neolítico, y con él el uso de las "pintaderas", sigue una marcha continua—geográfica y cronológica—que va de Oriente a Occidente, desde una fecha originaria que podemos cifrar en los 4000 años antes de Cristo y llega en el extremo occidental (Canarias) entre los años 2000 y 1500. Volvemos a encontrarnos ahora con la laguna que representa el Atlántico, y al pasar al llamado Nuevo Continente, nos hallamos en primer lugar—en las Antillas—con una falta casi absoluta de cronología, y en segundo término—en Méjico—con que las culturas de carácter neolítico más antiguas y en las que hemos comprobado la aparición de "pintaderas", pueden fecharse en torno al año 1000 antes de Jesucristo ³⁴. La marcha, pues, desde Troya hasta Méjico, no sólo resulta continua en el orden geográfico, sino que es también ininterrumpida y de orden ascendente en lo cronológico.

Veamos, finalmente, lo que pudiéramos considerar rama oriental de la difusión de las "pintaderas". Hallamos primeramente un ejemplar en Susa, que podemos fechar entre los años 3300 y 3000 antes de Jesucristo; y hacia 2500-2000, otros ejemplares en la India. Pero a continuación cesan los hallazgos, y en el Extremo Oriente,

³³ Pericot, 1955, 606.

³⁴ Piña, 1955, 15.

en el Japón, aparecen finalmente otros dos ejemplares, cuya cronología es imprecisa. A todas luces, esta rama oriental de difusión no sólo se interrumpe muchas veces en el orden geográfico, sino que en el aspecto cronológico tampoco presenta una continuidad muy clara. Por lo que respecta a América, suponiendo válido el camino por Bering, se tendría que salvar una gran laguna, representada por todos los territorios al Norte de Méjico. Esto, unido a otras consideraciones, en las que insistiremos luego, nos lleva a pensar que la marcha de difusión que puede unirse al centro cultural americano es la occidental y no la asiática.

FACTOR ESTILÍSTICO.

Si bien las "pintaderas", en su carácter tipológico o formal, no difieren en toda la extensión geográfica señalada más arriba, el carácter de los dibujos que llevan en su superficie responde a las ideas estéticas del pueblo en que se producen. No obstante, si comparamos las "pintaderas" de todo el mundo con las canarias, observaremos que una serie bastante abundante de temas son comunes o tienen resonancias muy parecidas en uno y otro lado del Atlántico. Del conjunto de temas hemos seleccionado los siguientes, en los que la identidad se hace más precisa y clara.

Tema I.—Uno de los más comunes en todo el mundo, y el más sencillo en su confección y concepción, es el producido con lo que se llama "puntillado". Este tema y técnica, que aparece en algunos ejemplares del Museo Canario (lám. I, 1), lo encontramos también en Bulgaria ³⁵ con carácter muy burdo; de igual manera en Liguria, especialmente en la Caverna Pollera ³⁶, en la Cueva delle Arene Candide ³⁷ y en la Caverna dell'Arma dell'Acquila ³⁸. Del

³⁵ Harvey, 1948, 142, lám. XXXVI, 11.

³⁶ Issel, 1893, 15-16, lám. II, 1-4.

³⁷ Bernabó, 1946, 111-112, 118-119 y 124, lám. XIX, 1 A, 1 B y 2.

³⁸ Bernabó, 1946, lám. XLIX, 1-2.

mismo tipo es la "pintadera" encontrada en La Bastida (Valencia) ³⁹. En cuanto a América, lo hallamos en varios sellos de Santo Domingo ⁴⁰ y Puerto Rico ⁴¹.

Tema II.—Otro tipo, también bastante común, es el formado por una cruz que divide la superficie circular en cuatro sectores, en los cuales hay otra serie de ángulos paralelos entre sí, cada vez más pequeños. Este tema, que aparece una sola vez en Canarias (lámina I, 2), lo hallamos también en Bohemia ⁴², Santo Domingo ⁴³ y en el valle del Ulua (Honduras) ⁴⁴.

Tema III.—Uno de los temas más repetidos entre los ejemplares canarios, el formado por una especie de ajedrezado, en el que una serie de cuadros está en relieve, mientras los que alternan con ellos se hallan rehundidos (lám. I, 5 y 6), aparece también en algunos ejemplares de Méjico ⁴⁵.

Tema IV.—Con identidad casi absoluta se presenta otro tema, constituido por cuatro líneas representando una figura almendrada. Hallamos ejemplares en el Museo Canario (lám. I, 3) y en Méjico ⁴⁶.

Tema V.—Es sorprendente la similitud de otro tema, éste más complicado y especial, cuya representación canaria (lám. I, 8) está formada por un circulito al cual rodean otros seis, encerrados todos ellos en uno de mayor diámetro. La "pintadera" mejicana correspondiente presenta únicamente la diferencia de que los circulitos que rodean al central son ocho en lugar de seis ⁴⁷.

Tema VI.—Los círculos concéntricos es otro tema que se presenta con gran abundancia en Canarias (lám. I, 9 y 12), y que halla-

³⁹ Ballester, 1946, lám. I, 2.

⁴⁰ Krieger, 1931, lám. 34.

⁴¹ Hostos, 1919, 390, lám. 51-n.

⁴² Laviosa, 1943, 257, lám. XXXII, 13, a-b.

⁴³ Krieger, 1931, láms. 35 y 36.

⁴⁴ Stone, 1941, 86, fig. 97.

⁴⁵ MHP., 78.1.430.

⁴⁶ MNM., Seler, 9.255.

⁴⁷ MHP., 87.159.32.

mos también en Bulgaria ⁴⁸, en Steinsburg ⁴⁹, en San Vicente ⁵⁰ y en Méjico ⁵¹.

Tema VII.—Un tema derivado del anterior, que consiste en una serie de círculos concéntricos, rodeados finalmente por rayos más o menos largos, aparece muy abundantemente en Canarias (lámina I, 7, 10 y 11), mientras en América lo hallamos en Chiriquí ⁵² y en Méjico ⁵³.

Tema VIII.—Otra variante del tema anterior, consistente en una serie de círculos concéntricos, rodeados por una línea de pequeños cuadrados que sustituyen a los rayos del tipo anterior, lo hallamos en Canarias (lám. I, 13), y en Méjico con caracteres idénticos.

Tema IX.—La flor de cuatro pétalos, que en un sello de Canarias (lám. I, 15) aparece rodeada por dos círculos concéntricos, la hallamos casi idéntica en Méjico ⁵⁴, pero aquí rodeada por dos cuadrados.

Tema X.—Otro tipo de flor, esta vez de ocho o más pétalos, que aparece en un sello canario (lám. I, 14), tiene un paralelo muy próximo en una "pintadera" mejicana ⁵⁵.

Tema XI.—Finalmente la extraña "pintadera" reproducida en nuestra lámina I, 17, tiene su exacto paralelo en otra "pintadera" mejicana ⁵⁶.

FACTOR CULTURAL.

Ya antes hemos avanzado algo de nuestro razonamiento al diferenciar los sellos orientales de las "pintaderas" euroafricanas y

⁴⁸ Harvey, 1948, 142, lám. XXXVI, 10.

⁴⁹ Ebert, XII, lám. 103, d, núm. 38.

⁵⁰ Fewkes, 1922, lám. 70-c.

⁵¹ MHP., 24.13.189.

⁵² Mac Curdy, 1911, 164, fig. 262.

⁵³ MHP., 24.13.4108.

⁵⁴ MHP., 32.65.450.

⁵⁵ MHP., 24.13.1985.

⁵⁶ MHP., 78.1.444.

americanas e incluso asiáticas. La "pintadera", por su principal finalidad—la de decorar el cuerpo humano con diversas pinturas—, se sitúa, en primer lugar, en el marco de una sociedad de tipo sedentario. El sistema de pintura con "pintadera" viene a ser como un perfeccionamiento técnico de la pintura corporal ya empleada desde estadios culturales muy antiguos: desde el Paleolítico. Su fabricación y conservación hacían necesaria una vida sedentaria, factor que, como sabemos, determina el nacimiento también de toda manifestación cerámica. Por otra parte, el carácter mágico que tenían sin duda las "pintaderas", o mejor dicho, las pinturas que con ellas se hacían, está unido también a un tipo de sociedad más complejo del que puede derivarse de una vida nómada y cazadora. Finalmente, hemos visto cómo en Europa especialmente—pues es aquí donde se han podido estudiar mejor—las "pintaderas" aparecen en niveles arqueológicos claramente neolíticos.

Todo ello nos lleva a considerar que el empleo de las "pintaderas" se centra principalmente en pueblos neolíticos, todavía sin un desarrollo complejo de la religión y la sociedad, pero en vías de ello. Y así, pueden llegar a alcanzar niveles de cultura que podríamos calificar de históricos, tanto en América como en Eurasia; allí, con el pueblo azteca; aquí, con la modalidad especial de cilindro-sellos en piedras duras, con las culturas de Nínive, Susa y Mohenjo Daro.

EL POSIBLE CAMINO DE INGRESO.

En todos o casi todos los aspectos bajo los cuales hemos examinado el problema de la difusión de las "pintaderas" y su posible llegada a América desde otros continentes, hemos llegado a tropezar con la dificultad que representaba el Atlántico. Ahora bien, ¿es ésta la única posibilidad de entrada en el Nuevo Continente?

Los otros dos caminos de entrada en el continente americano, aquellos que han sido señalados para las teorías que hacen originaria la cultura prehispánica de América en Asia o en Oceanía, vamos a ver que no pueden servirnos para dar una explicación

satisfactoria. Por una parte, la difusión de las "pintaderas" por Asia y Oceanía, o bien no se efectuó sino de un modo aislado y poco intenso, y por ello no hay muestras, o bien no se han dado aún los hallazgos que habrá que esperar se produzcan en el futuro. En segundo lugar, si observamos el mapa general de distribución de los sellos en el mundo, notaremos que, precisamente en los caminos de ingreso clásicos, a saber, Alaska y Occidente de Norteamérica, así como las costas peruanas, no se han realizado hallazgos de este carácter.

Debemos, pues, volver los ojos de nuevo al camino atlántico, a través del cual, sin duda, debió navegar por lo menos la idea del empleo de las "pintaderas". Y de nuevo tenemos que considerar, como decíamos más arriba, que el Atlántico no es un foso infranqueable, sino un camino; no una muralla, sino una puerta de ingreso. Para ello, debemos brevemente reseñar las corrientes marítimas y los vientos que cruzan el centro de este Océano.

Si observamos estas corrientes que cruzan el Atlántico medio, distinguiremos, en primer lugar, la llamada de Canarias (fría) que se orienta hacia el Sudoeste, para unirse a la cálida corriente Nord-ecuatorial. Esta corriente llega a América precisamente en la zona de las Antillas, donde, como hemos visto más arriba, abundan más los tipos estilísticamente idénticos a los canarios. Por otra parte, los vientos alisios del Noreste coinciden con la marcha de las corrientes de Canarias y Nordecuatorial en gran parte de su trayecto, desviándose al final para llegar a las Antillas Menores y a las costas del Norte de Sudamérica. Es sin duda así, arrastrados por estas corrientes y vientos, como pudieron llegar las gentes de Canarias y Noroeste de África a las costas americanas.

* * *

Concluyendo todo lo que llevamos dicho en las páginas anteriores, debemos considerar a las "pintaderas" canarias como parte de un fenómeno general de difusión que, partiendo del Próximo

Oriente, llegaría a morir en América. Nuevamente, pues, Canarias es el lugar de paso que une a Europa con América, aun en tiempos prehistóricos. Creemos haberlo demostrado con el estudio minucioso de las "pintaderas", pero, sin duda, se irá confirmando esta idea al tiempo que se amplíe la investigación en otros sectores.

Por otra parte, del examen comparativo de las "pintaderas" canarias con las del resto del mundo, debemos llegar a la confirmación del destino o finalidad que les marcó Verneau, ya que dar una explicación localista, como ha querido Marcy, sería salirse del panorama cultural en que se desarrollan y del camino de difusión que hemos marcado.

BIBLIOGRAFIA

- ALCINA FRANCH, José.
- 1952-a. *Distribución geográfica de las "pintaderas" en América*, en "Archivo de Prehistoria Levantina", III, 241-255. Valencia.
 - 1952-b. *El "asa-estribo" en la cerámica americana*, en "Revista de Indias", XII, núm. 50, 745-760. Madrid.
 - 1954 *Diffusion of pottery stamps*. "Proceedings of the XXX International Congr. of Amer.", p. 248. Londres.
 - 1955-a. *Hipótesis acerca de la difusión mundial de las "pintaderas"*. "Trabajos y Conferencias", I, núm. 6, 217-223. Madrid.
 - 1955-b. *El Neolítico americano y su problemática*. "Anais do XXXI Congr. Intern. de Americanistas", II, 871-882. Sao Paulo.
 - e. p. *Las "pintaderas" mejicanas y sus relaciones*. En publicación por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Premio "Menéndez y Pelayo" 1953. Madrid.
- BALLESTER TORMO, Isidro.
- 1946 *Las pequeñas manos de mortero ibéricas valencianas*. "Archivo de Prehistoria Levantina", II, 241-255. Valencia.
- BARRAS DE ARAGÓN, F. de las.
- 1926 *Notas de una breve excursión a las Islas Canarias*. "Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria", V, 211-239. Madrid.
- BATAGLIA, J.
- 1915 *Su di alcuni scavi preistorici eseguiti nel territorio di Trieste*

nell'anno 1913. "Bulletino di Paletnologia Italiana", XLI, números 1-6, 19-39. Parma.

BELLUCCI, G.

1888 *Supra due "pintaderas" rinvenute nell'Umbria*. "Archivio per l'Antropologie e l'Etnologia", VIII, 17-24. Firenze.

BERNABÓ BREA, Luigi.

1946 *Gli scavi nella Caverna delle Arene Candide. Parte I: Gli strati con ceramiche*. Istituti di Studi Liguri. Bordighera.

BERTHELOT, Sabin.

1879 *Antiquités Canariennes, ou annotations sur l'origine des peuples qui occuperent les îles Fortunées, depuis les premiers temps jusqu'à l'époque de leur conquête*. Paris.

✕ CHIL Y NARANJO, Gregorio.

1902 *L'age de la pierre aux îles Canaries*. Congr. Intern. d'Anthropologie et d'Archéologie préhistorique (1900). Resumen en "L'Anthropologie", XIII, 89-90. Paris.

CHILDE, V. Gordon.

1935 *L'Orient Préhistorique*. Payot. Paris.

COLINI.

1902 *Il sepolcreto di Remedello e il periodo eneolitico in Italia*. "Bulletino di Paletnologia Italiana", X, fig. 1. Parma.

CUSCOY, Luis Diego.

1954 *Paletnología de las islas Canarias*. IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Publicaciones. Madrid.

DECHELETTE, Joseph.

1928 *Manuel d'Archéologie préhistorique, celtique et gallo-romaine*. 4 vols. Paris.

EBERT.

Reallexikon der Vorgeschichte. Berlin.

FEWKES, J. Walter.

1922 *A prehistoric island culture area of America*. "34 Annual Report Bureau of American Ethnology", 1912-13, págs. 49-271. Smithsonian Inst. Washington.

- FRITZ, Karl von.
1867 *Reisebilder von den Kanarischen Inseln*. "Petermanns Mitteilungen".
- HARVEY-GAUL, James.
1948 *The Neolithic Period in Bulgaria*. "American School of Prehistoric Research". Bulletin 16. Harvard University. Cambridge (Mass.).
- ✕ HERNÁNDEZ, Pedro.
1944 *Vindicación de nuestras "pintaderas"*. "El Museo Canario", V, núm. 10, 15-28. Las Palmas.
- HOOTON, M. Ernest A.
1925 *The ancient inhabitants of the Canary Islands*. Peabody Museum of Natural History. Cambridge (Mass.).
- HOSTOS, Adolfo de.
1919 *Prehistoric porto-rican ceramics*. "American Anthropologist", n. s., XXI, 376-399. New York.
- ISSEL.
1893 *Note paleontologiche sulla collezione del Sig. G. B. Rossi*. "Bulletino di Paleontologia Italiana", XIX, núms. 1-3 y 4-6, páginas 1-17 y 57-92. Parma.
- ✕ JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián.
1946 *Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria del Plan Nacional de 1942, 1943 y 1944*. Comisaría General de Excavaciones. Informes y Memorias, núm. 11. Madrid.
- KRIEGER, Herbert W.
1931 *Aboriginal Indian pottery of the Dominican Republic*. United States National Museum. Smithsonian Museum. Bulletin 156. Washington.
- LAVIOSA ZAMBOTI, Pia.
1943 *Le più antiche culture agricole europee. L'Italia i Balcani e l'Europa centrale durante il neo-eneolitico*. Università di Milano. Milano.
1947 *Origini e diffusione della civiltà*. Milano.
- LÓPEZ DE GOMARA, Francisco.
1922 *Historia General de las Indias*. Madrid.

MAC CURDY, George Grant.

- 1911 *A study of Chiriquian Antiquities*. "Memoirs of the Connecticut Academy of Arts and Sciences", vol. 3. Yale University Press. New Haven (Conn.).

MARCY, G.

- 1942 *El verdadero destino de las "pintaderas" de Canarias*. (Traducción y apostillas de J. Alvarez.) "Revista de Historia", VIII, 108-125. La Laguna. (Publicado en "Journal de la Société des Africanistes", t. X, 163-180.)

MONOD, Theodore.

- 1944 *Sobre algunas "pintaderas" oesteafricanas*. "Ampurias", VI, 265-269. Barcelona.

MOURANT, A. E.

- 1954 *The distribution of the human blood groups*. Londres.

MUNRO, Neil Gordon.

- 1908 *Prehistoric Japan*. Yokohama.

PEET.

- s. a. *Stone and Bronze ages*.

PÉREZ DE BARRADAS, José.

- 1939 *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre las Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en el Museo Canario*. Las Palmas.

PERICOT, Luis.

- 1955 *Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria canaria*. "Anuario de Estudios Atlánticos", I, 579-619. Madrid-Las Palmas.

PIGGOTT, Stuart.

- 1950 *Prehistoric India to 1.000 B. C.* Harmondsworth (Middlesex).

PIÑA CHAN, Román.

- 1955 *Las culturas preclásicas de la Cuenca de México*. Méjico.

RATTRAY, R. S.

- 1927 *Religion and Art in Ashanti*. London.

RIPOCHE TORRÉNS, Diego.

- 1902 *Les "pintaderas" d'Europe, des Canaries et de l'Amérique*. "XII Congr. Intern. des Americanistes" (1900). Paris.

SAN VALERO, Julián.

- 1946 *El Neolítico español y sus relaciones. Esquema de una tesis doctoral.* "Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre", I, número 1, 5-33. Madrid.
- 1948 *La Península Hispánica en el mundo neolítico.* Publicaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre. Notas, número 3. Madrid.

STONE, Doris.

- 1941 *Archaeology of the North coast of Honduras.* "Memoirs of the Peabody Museum of Archaeol. and Ethnol.", vol. IX, núm. 1. Harvard University. Cambridge (Mass.).

VERNEAU, René.

- 1885 *Les "pintaderas" de la Grand Canarie.* "Revue d'Ethnographie", III, 193-217. Paris.
- 1887 *Rapport sur une mission scientifique dans l'archipel canarien.* Paris.
- 1891 *Cinc années de séjour aux Iles Canaries.* Paris.

WÖLFEL, D. Josef.

- 1942 *Ensayo provisional sobre los sellos e inscripciones canarios.* "Revista de Historia", VIII, 106-107 y 151-55. La Laguna.